

ACTA/COPESEP-04-15

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día treinta de abril de dos mil quince, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se encuentran reunidas las siguientes personas:

Consejera Electoral Lic. Dalhel Lara Gómez	Integrante de la comisión
Consejero Electoral Mtro. José Gustavo Garmendia Domínguez	Secretario de la comisión
Consejero Electoral Mtro. José Luis Martínez López	Presidente de la comisión

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por convocatoria del Presidente de la Comisión, asiste la siguiente persona en su calidad de invitado: -----

Lic. Noemy Itzetl Tapia Trujillo	Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional
----------------------------------	---

Verificada por parte del Secretario de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración de los integrantes el orden del día programado para esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos.-----

1. *Lista de asistencia.*
2. *Aprobación del proyecto del orden del día.*

ACTA/COPESEP-04-15

3. *Análisis y comentarios a lo remitido por la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, en relación al informe de actividades que rinde la Unidad del Servicio Electoral Profesional, a la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, del Instituto Electoral del Estado, correspondiente al mes de marzo de 2015.*
4. *Asuntos generales*

Por lo que respecta al punto de asuntos generales se establecieron los siguientes acuerdos:

ACUERDO-01/COPESEP/300415.- Respecto a lo remitido mediante memorándum IEE/USEP-187/15 de fecha siete de abril del año en curso, por la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, respecto al "DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO 2014 DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO", se da por visto dicho instrumento y se faculta a la Titular de dicha área, lo remita a la instancia correspondiente para su aprobación. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-02/COPESEP/300415. Se le solicita a la Titular de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, solicite a la Dirección Administrativa de este Organismo Electoral si existe disposición presupuestal para la contratación de personal eventual o permanente para este Organismo Electoral que se desprende de los formatos de invitación de entrevista 12/15 y 13/15 de fechas 20 y 27 de abril del año en curso, respectivamente, remitidos por la Titular de dicha área. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.-----

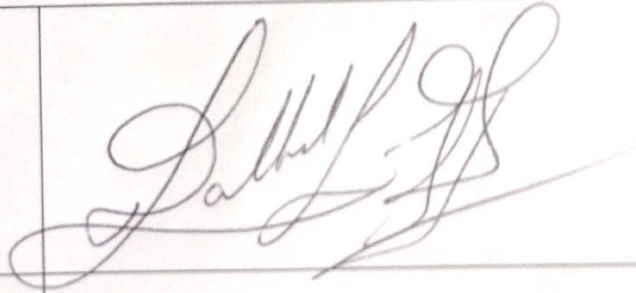
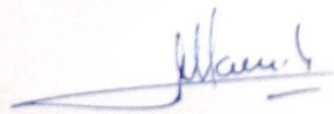
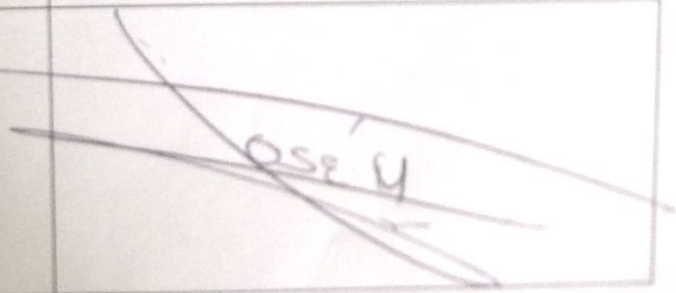
ACUERDO-03/COPESEP/300415.- Una vez realizado el análisis correspondiente al "Informe de Actividades de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional del Instituto Electoral del Estado, del periodo comprendido del 01 de abril de 2014 al 31 de Marzo de 2015"; los integrantes de este Órgano Auxiliar aprueban el instrumento en referencia con los comentarios conducentes y facultan al Presidente de esta Comisión remita original del Informe en cuestión al Consejero Presidente del Consejo General, para que lo haga del conocimiento del Órgano Superior de Dirección de este Instituto, en términos de los artículos 10 fracción VI, 11 bis fracción II y 16 del



ACTA/COPESEP-04-15

Reglamento de Comisiones de este Organismo. El presente acuerdo es aprobado por unanimidad de votos.-----

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, correspondiente al mes de abril del año dos mil quince, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día treinta de abril de dos mil quince.-----

CONSEJERA ELECTORAL	
LIC. DALHEL LARA GÓMEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
CONSEJERO ELECTORAL	
MTRO. JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGUEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN	
CONSEJERO ELECTORAL	
MTRO. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	